Coronel Oviedo, 25 de Mayo de 2.018.

Señor
Abg. Santiago Juré Domanizcky
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

En carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú - UNCA, tenga a bien expresar cordiales saludos y a la vez comunicar el procedimiento a ser adoptado como lo establece el Art. 34 de la ley 2051/03, que ha dado inicio al proceso de llamado por la modalidad de Contratación Directa para la **Adquisición de Muebles -ID 345.419.".** Se adjunta Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, Especificaciones Técnicas y demás documentos requeridos.

Atentamente,

DIVERSIDAD DESARROLLO VIDA
FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNCA
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2006

Abg. Nancy G. Benítez L.
Encargada de UOC
Facultad de Ciencias de la Producción - UNCA

c.c.archivo